

ALCALDE PROVINCIAL DE CONDORCANQUI – AMAZONAS, SEÑOR HÉCTOR ORLANDO REQUEJO LONGINOTE, SE PRESENTO EN LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES, PARA INFORMAR EN RELACION A LAS DEMANDAS DE SU POBLACION, SOBRE LA PROBLEMÁTICA EN LA FRONTERA PERU - ECUADOR.

El día lunes 14 de junio del 2021, hora: 11.00 a.m. se desarrolló la Trigésima Sesión Ordinaria Virtual de la **Comisión de Relaciones Exteriores**, presidida por el **Congresista Gilmer Trujillo Zegarra**, con la presencia del Alcalde Provincial de Condorcanqui – Amazonas señor Héctor Orlando Requejo Longinote.

El Presidente de Comisión inició la sesión con la **estación de despacho**, en la cual el presidente, dio cuenta de los documentos ingresados y oficios emitidos del 14 de mayo al 10 de junio del presente año, indicó que la comisión durante este periodo, ha recibido los Proyectos de Ley 7744/2020-CR y 7844/2020-CR, asimismo indicó que no se ha recibido Tratados Internacional Ejecutivo, En seguida pasó a la aprobación por unanimidad del Vigésima Novena Sesión Ordinaria y la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria

En la estación **Informes**, el Presidente de la comisión desarrolló informes referidos a documentos y comunicados enviados a la Comisión, también intervinieron los Congresistas Mónica Saavedra Ocharán, Alcides Rayme Marín.

En la sesión **pedidos**, intervinieron los Congresistas, Rubén Pantoja Calvo, Alcides Rayme Marín, Alberto De Belaunde De Cárdenas.



En la estación de **orden del día**, se presentó el **señor Héctor Orlando Requejo Longinote Alcalde de la Provincia de Condorcanqui – Amazonas**, quien informo sobre la problemática de su provincia, en el cual preciso temas y pedidos siguientes:

- Recuperar el control territorial del espacio de frontera y de sus ríos a través de la lucha frontal frente a las actividades ilegales

- Establecer medidas de sostenible de repoblación y asegurar la soberanía de territorio peruano por las comunidades nativas Awuajun - Wampis e hispanoblante
- Promover medidas de accesibilidad terrestre de las comunidades nativas Awuajun- Wampis e hispanoblante
- El Fortalecimiento en la atención de las comunidades nativas Awuajun-Wampis (población vulnerable) ante la pandemia covid-19:
- Medidas de fortalecimiento de presupuestal a los gobiernos locales fronterizas

Al concluir su exposición intervinieron con sus opiniones y consultas los Congresistas Gilmer Trujillo Zegarra y Tania Rodas Malca.

En seguida se presentó el Congresista Alexander Lozano Inostroza para exponer, sobre el Proyecto de Ley N° 6425/2020-CR, Ley que elimina la designación de embajadores políticos; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.



Al respecto indico, que su propuesta pretende evitar a que muchas veces los denominados “**embajadores políticos**”, sean nombrados únicamente por influencia política, pago de favores o cualquier otro motivo subalterno, como son los casos siguientes:

- **Caso de Luis Fernando Olivera Vega:** *En el 2002, su designación como embajador del Perú en España, ocasionó graves problemas políticos y hay que destacar que dicha designación haya sido motivada como pago de favores políticos con el expresidente Toledo.*
- **Caso de Cristina Velita de Laboureix:** *En el 2011, la obstetra de profesión, fue nombrada embajadora del Perú en Francia, dicha designación causó un gran revuelo en la clase política, toda vez que su mérito habría sido ser la testigo de matrimonio de la entonces pareja presidencial Humala – Heredia.*

- **Caso Walter Albán Peralta:** Designado entre el 2012 y 2013 como embajador del Perú ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) durante el gobierno de Ollanta Humala Tasso, designación que causó innumerables cuestionamientos civiles y políticos,
- **Caso Guillermo Gonzales Arica:** El 2013 se le nombró como embajador del Perú en la República de Honduras durante el régimen de Ollanta Humala Tasso, esta designación fue el pago de un favor político.
- **Caso Martín Vizcarra Cornejo:** El 2017, durante el mandato de Pedro Pablo Kuczynski, fue nombrado como embajador del Perú en Canadá, luego de un pedido de interpelación por el caso del Aeropuerto de Chincheros, en aquella ocasión, como Ministro de Transportes y Comunicaciones

En seguida el presidente de la Comisión, Congresista Gilmer Trujillo Zegarra, pasó al debate y votación de los pre-dictámenes desarrollados por la comisión, los cuales fueron aprobados por la representación nacional, siendo los pre-dictámenes siguientes:

- Predictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 6120/2020-CR y 6425/2020-CR, por el que se propone con un texto sustitutorio la Ley que modifica la Primera Disposición Complementaria de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República.
- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 7011/2020-CR, por el que se propone la Ley que formaliza la creación del Fondo para el Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza.
- Predictamen de no aprobación de la proposición y su envío al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 2688/2017-CR, por el que se propone la Ley que declara de interés público y necesidad nacional el reconocimiento al tacneño don José María Bustos por su conducta diplomática.
- Propuesta de Decreto de Archivo recaída en el Proyecto de Ley N° 3133/2017-CR que propone la Ley de creación de la Comisión contra la Impunidad de las Naciones Unidas - ONU, que asumirá las funciones del Consejo Nacional de la Magistratura.

Luego del debate y aprobación de dictámenes el presidente se pasó a votación la aprobación el pedido del Congresista Alberto De Belaunde De Cárdenas, que ha remitido una propuesta de Moción de Orden del Día referida a la situación de Nicaragua, asimismo el pedido del Congresista Santillana Paredes, quien solicita su adhesión a la Liga Parlamentaria de Amistad con Estados Unidos.

Finalmente, el Presidente de la Comisión Congresista Gilmer Trujillo Zegarra agradeció a todos los Congresistas por su asistencia y participación en la presente sesión virtual.

La trigésima sesión ordinaria virtual, fue transmitida vía plataforma Facebook de la Comisión de Relaciones Exteriores, con el link siguiente:

<https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/230897718562288/>